



Expte.: 17/20

**ACTA DE APERTURA DE DOCUMENTACION DE CAPACIDAD Y
SOLVENCIA (SOBRE Nº 1)**

PRESIDENTE:

El Secretario General

D. Víctor Martínez Muñoz

INTERVENTORA DELEGADA:

D^a. Encarnación Matencio Hernández

ASESORA JURIDICA:

D^a. María de Castillo Elejabeytia
Gómez

VOCAL:

D. José Ramón Vicente García
Técnico Responsable

SECRETARIO:

D. Javier Falcón Ferrando
Jefe de Servicio de Contratación

En Murcia, siendo las 09:45 horas del día dieciséis de enero de dos mil veinte, se reúne en las dependencias de la Secretaría General, sita en la Plaza de Juan XXIII, la Mesa de Contratación, compuesta por las personas relacionadas al margen, para el examen de la documentación de los licitadores presentados a las obras “**COLECTOR CALVO SOTELO DESDE EL CARRIL DE LOS FLORENCIOS AL CASCO URBANO DE BENIEL (MURCIA)**”, mediante procedimiento abierto, con varios criterios de adjudicación.

Indicar que ninguno de los miembros de esta Mesa tiene algún motivo que haga incompatible su presencia en la misma.

Iniciado el acto por el Sr. Presidente, se procede a la apertura y examen de la documentación administrativa (sobre nº 1) presentada por cada una de las empresas licitadoras, que han sido las siguientes:

Nº	EMPRESA
1	TRISACOR INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS, S.L.
2	FORUM SAN PATRICIO, S.A.
3	ENEAS SERVICIOS INTEGRALES, S.A.
4	PAVASAL EMPRESA CONSTRUCTORA, S.A.
5	INFRAESTRUCTURAS Y FERROCARRILES, S.L
6	TRANSPORTES Y TRITURADOS DE MURCIA, S.L.
7	ARPO EMPRESA CONSTRUCTORA, S.A.
8	RIEGOS AGRÍCOLAS, S.L.

9	UTE ABALA INFRAESTRUCTURAS, S.L.-ORTHEM, SERVICIOS Y ACTUACIONES AMBIENTALES, S.A.U.	
10	CONSTU-ARCHENA, S.L.	
11	CONSTRUCCIONES INIESTA, S.L.U.	
12	AVANCE Y DESARROLLO DE OBRAS, S.L.	
13	PYCO PROYECTOS CONSTRUCTIVOS, S.L.	
14	TECNOLOGÍA DE LA CONSTRUCCIÓN Y OBRAS PÚBLICAS, S.A.	
15	CONSTRUCCIONES URDECON, S.A	
16	PROBISA VIAS Y OBRAS, S.L.U.	
17	RIEGOS VISAN, S.L.	
18	GONZALEZ SOTO, S.A.	
19	SERRANO AZNAR OBRAS PÚBLICAS, S.L.	
20	CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS CONSTREGUI, S.L.	
21	PAVIMENTOS ASFÁLTICOS LARIO, S.L.	
22	LIROLA INGENIERÍA Y OBRAS, S.L.	
23	INTAGUA OBRAS PÚBLICAS, S.L.	

-Empresas que han presentado los sobres dentro del plazo, lugar y hora señalados en el anuncio de contratación.

Todas.

-Empresas cuya documentación incurre en defectos subsanables, de acuerdo con el PCAP:

1º) PAVIMENTOS ASFÁLTICOS LARIO, S.L., a quien se le solicita un DEUC debidamente cumplimentado y firmado, ya que el presentado está firmado pero no contempla el apartado a) de la Parte IV (Criterios de selección) en la que se solicita únicamente en tal apartado a) (Indicación global relativa a todos los criterios de selección) que el operador económico declare si reúne todos los criterios de selección requeridos.

2º) LIROLA INGENIERÍA Y OBRAS, S.L., se le solicita un nuevo Anexo VII del Pliego de Cláusulas Administrativas debidamente cumplimentado y firmado, ya que el presentado está firmado pero en blanco

A ambas empresas se les concede un plazo de tres días naturales para subsanar.

-Empresas cuya declaración de pertenencia a grupo de empresas lo declaran, según el Artº.86.3 RGLCAP:

Ninguna.

-Empresas cuya no admisión al procedimiento de licitación se propone al órgano de contratación, por incurrir la documentación presentada en defectos insubsanables.

Ninguna.

No teniendo más asuntos que tratar y siendo las 10:15 horas, se levanta la sesión.



EL PRESIDENTE,



LA INTERVENTORA,



LA ASESORA JURIDICA,



EL VOCAL,



EL SECRETARIO,



Expte.: 17/20

ACTA DE APERTURA DEL SOBRE Nº 2 DE DOCUMENTACION
ACREDITATIVA DE LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN SUSCEPTIBLES DE UN
JUICIO DE VALOR

EL PRESIDENTE:

D. Víctor Martínez Muñoz
Secretario General

INTERVENTORA:

D^a. Encarnación Matencio Hernández

ASESORA JURIDICA:

D^a. María de Castillo-Elejabeitia Gómez
Asesora Jurídica

VOCAL:

D. Ángel Santoyo Sánchez
Jefe Servicio Obras Hidráulicas

EL SECRETARIO:

D. Javier Falcón Ferrando
Jefe de Servicio de Contratación

En Murcia, siendo las diez treinta horas del día veintiocho de enero de dos mil veinte, se reúne en las dependencias de la Secretaría General, la Mesa de Contratación, compuesta por las personas relacionadas al margen, para la apertura y examen del sobre nº 2, conteniendo la documentación acreditativa de los criterios de adjudicación susceptibles de un juicio de valor, presentado al contrato de obras por procedimiento abierto “**COLECTOR CALVO SOTELO DESDE EL CARRIL DE LOS FLORENCIOS AL CASCO URBANO DE BENIEL (MURCIA)**”, con un precio de licitación de 449.289,18 euros IVA excluido, con varios criterios de adjudicación susceptibles de valoración mediante fórmula y juicio de valor. Señalar en este momento que todos los integrantes de la Mesa declaran que no concurre en ellos ninguna circunstancia que haga incompatible su presencia en la Mesa.

Iniciado el acto por el Sr. Presidente se procede a la apertura del sobre nº 2 de las veintitrés licitadoras presentadas y admitidas:

Nº	EMPRESA
1	TRISACOR INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS, S.L.
2	FORUM SAN PATRICIO, S.A.
3	ENEAS SERVICIOS INTEGRALES, S.A.
4	PAVASAL EMPRESA CONSTRUCTORA, S.A.
5	INFRAESTRUCTURAS Y FERROCARRILES, S.L
6	TRANSPORTES Y TRITURADOS DE MURCIA, S.L.
7	ARPO EMPRESA CONSTRUCTORA, S.A.
8	RIEGOS AGRÍCOLAS, S.L.
9	UTE ABALA INFRAESTRUCTURAS, S.L.-ORTHEM, SERVICIOS Y ACTUACIONES AMBIENTALES, S.A.U.

10	CONSTU-ARCHENA, S.L.
11	CONSTRUCCIONES INIESTA, S.L.U.
12	AVANCE Y DESARROLLO DE OBRAS, S.L.
13	PYCO PROYECTOS CONSTRUCTIVOS, S.L.
14	TECNOLOGÍA DE LA CONSTRUCCIÓN Y OBRAS PÚBLICAS, S.A.
15	CONSTRUCCIONES URDECON, S.A
16	PROBISA VIAS Y OBRAS, S.L.U.
17	RIEGOS VISAN, S.L.
18	GONZALEZ SOTO, S.A.
19	SERRANO AZNAR OBRAS PÚBLICAS, S.L.
20	CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS CONSTREGUI, S.L.
21	PAVIMENTOS ASFÁLTICOS LARIO, S.L.
22	LIROLA INGENIERÍA Y OBRAS, S.L.
23	INTAGUA OBRAS PÚBLICAS, S.L.

Realizada la apertura y comprobado que no hay en ningún sobre documentación que debiera estar en el sobre nº 3, lo que determinaría la exclusión de la licitadora, se entrega toda esta documentación al Vocal de la Mesa para que se estudie la misma y se realice el preceptivo informe valorando, de conformidad a lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas, las ofertas realizadas; dicha valoración será leída al comienzo del acto público de apertura del sobre nº 3.

No teniendo más asuntos que tratar y siendo las 11:00 horas, se levanta la sesión.



EL PRESIDENTE,



LA INTERVENTORA DELEGADA,



LA ASESORA JURIDICA,



EL VOCAL,



EL SECRETARIO

DE CASTILLO ELEABEYTA GOMEZ, MARIA | Este es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-11347a4f-6395-64da-6640-0050569b6280

11	CONSTRUCCIONES INIESTA, S.L.U.	20,40
12	AVANCE Y DESARROLLO DE OBRAS, S.L.	21,70
13	PYCO PROYECTOS CONSTRUCTIVOS, S.L.	20,30
14	TECNOLOGÍA DE LA CONSTRUCCIÓN Y OBRAS PÚBLICAS, S.A.	20,90
15	CONSTRUCCIONES URDECON, S.A	18,90
16	PROBISA VIAS Y OBRAS, S.L.U.	18,40
17	RIEGOS VISAN, S.L.	18,50
18	GONZALEZ SOTO, S.A.	19,90
19	SERRANO AZNAR OBRAS PÚBLICAS, S.L.	20,70
20	CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS CONSTREGUI, S.L.	18,10
21	PAVIMENTOS ASFÁLTICOS LARIO, S.L.	19,60
22	LIROLA INGENIERÍA Y OBRAS, S.L.	14,60
23	INTAGUA OBRAS PÚBLICAS, S.L.	15,10

Comprobado que no hay en ningún sobre documentación que debiera estar en el sobre nº 3, lo que determinaría la exclusión de la licitadora, y que no hay error alguno de tipo aritmético, se aprueba tal informe y se acuerda la convocatoria de la Mesa pública para la apertura del sobre nº 3 de todas las licitadoras el próximo viernes 13 de marzo, que comenzará con la lectura de la puntuación obtenida en el sobre nº 2 que refleja este informe.

No teniendo más asuntos que tratar y siendo las 14:30 horas, se levanta la sesión.





Expte.: 17/20

ACTA DE APERTURA DE DOCUMENTACION DEL SOBRE Nº 3

PRESIDENTE:

El Secretario General

D. Víctor Martínez Muñoz

INTERVENTORA DELEGADA:

D^a. Encarnación Matencio Hernández

ASESORA JURIDICA:

D^a. Esther Lanzón Torres

VOCAL:

D. José Ramón Vicente García

Técnico Resp. D. Gral del Agua

SECRETARIO:

D. Javier Falcón Ferrando

Jefe de Servicio de Contratación

En Murcia, siendo las 10:00 horas del día trece de marzo de dos mil veinte, se reúne en las dependencias de la Secretaría General, sita en la Plaza de Juan XXIII, la Mesa de Contratación, compuesta por las personas relacionadas al margen, para la apertura de las ofertas económicas y de incremento del plazo de garantía contenidas en los sobres nº 3 de los licitadores presentados y admitidos al contrato de obras “**COLECTOR CALVO SOTELO DESDE EL CARRIL DE LOS FLORENCIOS AL CASCO URBANO DE BENIEL (MURCIA)**”.

Señalar en este momento que todos los integrantes de la Mesa declaran que no concurre en ellos ninguna circunstancia que haga incompatible su presencia en la Mesa.

Iniciado el acto por el Sr. Presidente, se procede a la lectura de la puntuación obtenida por las licitadoras en los criterios de adjudicación susceptibles de un juicio de valor para, después y sin intervención de los asistentes, pasar a la apertura del sobre nº 3 conteniendo las ofertas económicas y de incremento del plazo de garantía, cuyo resultado es el siguiente:

Nº	EMPRESA	OFERTA ECONOMICA	INCREMENTO PLAZO G ^a	SOBRE 2
1	TRISACOR INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS, S.L.	314.592,00	15	23,90
2	FORUM SAN PATRICIO, S.A.	352.102,82	15	21,70
3	ENEAS SERVICIOS INTEGRALES, S.A.	348.432,95	15	22,00
4	PAVASAL EMPRESA CONSTRUCTORA, S.A.	344.369,40	15	21,70

16/03/2020 10:15:53 | FALCON FERRANDO, JAVIER | 16/03/2020 10:31:08 | LANZON TORRES, MARIA ESTHER

18/03/2020 10:22:00 | VICENTE GARCIA, JOSE RAMON | 30/03/2020 09:59:00

MATENCIO HERNANDEZ, ENCARNACION | Este es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-584411-725c-6d63-0628-0050509b34e7



5	INFRAESTRUCTURAS Y FERROCARRILES, S.L	375.553,00	12	10,60
6	TRANSPORTES Y TRITURADOS DE MURCIA, S.L.	330.901,00	15	12,60
7	ARPO EMPRESA CONSTRUCTORA, S.A.	323.658,33	15	24,00
8	RIEGOS AGRÍCOLAS, S.L.	334.945,08	15	21,50
9	UTE ABALA INFRAESTRUCTURAS, S.L.-ORTHEM, SERVICIOS Y ACTUACIONES AMBIENTALES, S.A.U.	402.113,82	15	22,50
10	CONSTU-ARCHENA, S.L.	334.920,00	15	18,10
11	CONSTRUCCIONES INIESTA, S.L.U.	363.340,16	15	20,40
12	AVANCE Y DESARROLLO DE OBRAS, S.L.	324.166,25	15	21,70
13	PYCO PROYECTOS CONSTRUCTIVOS, S.L.	333.805,00	15	20,30
14	TECNOLOGÍA DE LA CONSTRUCCIÓN Y OBRAS PÚBLICAS, S.A.	389.893,15	15	20,90
15	CONSTRUCCIONES URDECON, S.A	361.502,25	15	18,90
16	PROBISA VIAS Y OBRAS, S.L.U.	354.264,52	15	18,40
17	RIEGOS VISAN, S.L.	363.920,00	15	18,50
18	GONZALEZ SOTO, S.A.	364.593,00	15	19,90
19	SERRANO AZNAR OBRAS PÚBLICAS, S.L.	336.606,97	0	20,70
20	CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS CONSTREGUI, S.L.	359.500,00	15	18,10
21	PAVIMENTOS ASFÁLTICOS LARIO, S.L.	341.300,00	15	19,60
22	LIROLA INGENIERÍA Y OBRAS, S.L.	377.164,10	15	14,60
23	INTAGUA OBRAS PÚBLICAS, S.L.	393.069,74	15	15,10

La baja media se sitúa en el 21,38%, esto es 353.248,41 euros por lo que, siendo aplicable el Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, se consideran temerarias las que incrementen esa baja en más de 3 puntos porcentuales, 24,38%, esto es, las de 339.752,48 euros u oferta inferior.

De esta forma, se consideran incursas en temeridad o desproporcionalidad las ofertas de Trisacor, S.L., Transportes y Triturados de Murcia, S.L., Arpo, S.A., Riegos Agrícolas, S.L., Constu-Archena, S.L., Avance, S.L., Pyco, S.L. y Serrano Aznar Obras Públicas, S.L.

A estas licitadoras se les solicitará justificación, de conformidad al art. 149 LCSP.

No teniendo ninguna pregunta por parte de los asistentes, ni más asuntos que tratar y siendo las 10:20 horas, se levanta la sesión.





ASUNTO.- INFORME SOBRE BAJAS TEMERARIAS “COLECTOR CALVO SOTELO DESDE EL CARRIL DE LOS FLORENCIOS AL CASCO URBANO DE BENIEL.

EXP.- 17-20

OBJETO.- Informe Técnico y Propuesta de Adjudicación.

INFORME:

Examinada y analizada la relación de las 23 ofertas económicas admitidas presentadas por las empresas licitadoras a la obra epigrafiada,

El Técnico que suscribe informa:

1º.- Que los resultados analizados en el cuadro que se acompaña, la oferta media obtenida es de 353.248,41€. Que no obstante en cumplimiento del apartado L del anexo 1 de PCAP existen 8 ofertas que son superiores a 339.249,41€ (Oferta Media + 3% S/Oferta Media).

2º.- Las ofertas que han quedado en situación de temeridad son:

- TRISACOR SL
- TRANSPORTES Y TRITURADOS MURCIA SA
- RIEGOS AGRICOLAS SL
- CONSTRU-ARCHENA SL
- AVANCE SL
- PYCO SL
- SERRANO AZNAR SL

3º.- Que solicitada por la Mesa de contratación, justificación de la Baja Temeraria a las 8 empresas, 5 de éstas han presentado en tiempo y forma su justificación de Oferta, no teniendo constancia de presentación de dicha justificación por parte de las empresas TRANSPORTES Y TRITURADOS MURCIA SL, CONSTRU-ARCHENA SL y AVANCE SL.

4º.- Que ninguna de las justificaciones presentadas por las 8 empresas, está completa y debidamente justificada en base a lo siguiente:

- PYCO SL – Se ratifica en la Oferta presentada, sin ninguna justificación económica de la misma.
- ARPO SA - Se ratifica en la Oferta presentada, sin ninguna justificación económica de la misma.
- RIEGOS AGRICOLAS SL - Se ratifica en la Oferta presentada, sin ninguna justificación económica de la misma.
- TRISACOR SL - Se ratifica en la Oferta presentada, sin ninguna justificación económica de la misma.
- SERRANO AZNAR SL - Se ratifica en la Oferta presentada, sin ninguna justificación económica de la misma.





Región de Murcia
Consejería de Agua, Agricultura,
Ganadería, Pesca y Medio Ambiente

Dirección General del Agua

Visto cuanto antecede, se propone, debe ser adjudicada la Obra a la mercantil PAVASAL EMPRESA CONSTRUCTORA SA, por ser la Oferta más ventajosa para la Administración, no incura en temeridad.

En tal caso la adjudicación propuesta se realizaría en la cantidad base de TRESCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS SESENTA Y NUEVE EUROS CON CUARENTA CÉNTIMOS (340.369,40€), que incrementada en 72.317,57€ correspondientes al 21% de IVA origina un presupuesto total de CUATROCIENTOS DIECISEIS MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y SEIS EUROS CON NOVENTA Y SIETE CÉNTIMOS (416.686,97€).

Lo que se eleva a la superioridad para su consideración si procede.

Murcia, 11 de junio de 2020

EL TÉCNICO RESPONSABLE

José Ramón Vicente García

Vº Bº

EL JEFE DE SERVICIO DE OBRAS HIDRÁULICAS

Ángel Santoyo Sánchez

12/06/2020 08:41:29

11/06/2020 14:39:22 - SANTOYO SANCHEZ, ANGEL

VICENTE GARCIA, JOSE RAMON

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-6c0d183-ae77-4c81-d78d-00565696280





ASUNTO.- INFORME SOBRE BAJAS TEMERARIAS "COLECTOR CALVO SOTELO DESDE EL CARRIL DE LOS FLORENCIOS AL CASCO URBANO DE BENIEL.

EXP.- 17-20

OBJETO.- Informe Técnico y Propuesta de Adjudicación.

INFORME:

Examinada y analizada la relación de las 23 ofertas económicas admitidas presentadas por las empresas licitadoras a la obra epigrafiada,

El Técnico que suscribe informa:

1º.- Que los resultados analizados en el cuadro que se acompaña, la oferta media obtenida es de 353.248,41€. Que no obstante en cumplimiento del apartado L del anexo 1 de PCAP existen 8 ofertas que son superiores a 339.249,41€ (Oferta Media + 3% S/Oferta Media).

2º.- Las ofertas que han quedado en situación de temeridad son:

- TRISACOR SL
- TRANSPORTES Y TRITURADOS MURCIA SA
- RIEGOS AGRICOLAS SL
- CONSTRU-ARCHENA SL
- AVANCE SL
- PYCO SL
- SERRANO AZNAR SL

3º.- Que solicitada por la Mesa de contratación, justificación de la Baja Temeraria a las 8 empresas, 5 de éstas han presentado en tiempo y forma su justificación de Oferta, no teniendo constancia de presentación de dicha justificación por parte de las empresas TRANSPORTES Y TRITURADOS MURCIA SL, CONSTRU-ARCHENA SL y AVANCE SL.

4º.- Que ninguna de las justificaciones presentadas por las 8 empresas, está completa y debidamente justificada en base a lo siguiente:

- PYCO SL – Se ratifica en la Oferta presentada, sin ninguna justificación económica de la misma.
- ARPO SA - Se ratifica en la Oferta presentada, sin ninguna justificación económica de la misma.
- RIEGOS AGRICOLAS SL - Se ratifica en la Oferta presentada, sin ninguna justificación económica de la misma.
- TRISACOR SL - Se ratifica en la Oferta presentada, sin ninguna justificación económica de la misma.
- SERRANO AZNAR SL - Se ratifica en la Oferta presentada, sin ninguna justificación económica de la misma.





Región de Murcia
Consejería de Agua, Agricultura,
Ganadería, Pesca y Medio Ambiente
Dirección General del Agua

Visto cuanto antecede, se propone, debe ser adjudicada la Obra a la mercantil PAVASAL EMPRESA CONSTRUCTORA SA, por ser la Oferta más ventajosa para la Administración, no incura en temeridad.

En tal caso la adjudicación propuesta se realizaría en la cantidad base de TRESCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS SESENTA Y NUEVE EUROS CON CUARENTA CÉNTIMOS (340.369,40€), que incrementada en 72.317,57€ correspondientes al 21% de IVA origina un presupuesto total de CUATROCIENTOS DIECISEIS MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y SEIS EUROS CON NOVENTA Y SIETE CÉNTIMOS (416.686,97€).

Lo que se eleva a la superioridad para su consideración si procede.

Murcia, 11 de junio de 2020

EL TÉCNICO RESPONSABLE

José Ramón Vicente García

Vº Bº

EL JEFE DE SERVICIO DE OBRAS HIDRÁULICAS

Ángel Santoyo Sánchez

17/06/2020 08:41:39

17/06/2020 08:36:34 SANTOYO SANCHEZ, ANGEL

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-0588467-0065-2402-9338-005056966280

VICENTE GARCIA, JOSE RAMON



17/06/2020 08:41:53

VICENTE GARCIA, JOSE RAMON

VICENTE GARCIA, JOSE RAMON

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-a08c5178-b065-4308-0604-005056963467

TIPO DE LICITACION : CONCURSO
PRESUPUESTO DE LICITACION : 449.289,18 s/IVA

"COLECTOR CALVO SOTELO DESDE EL CARRIL DE LOS FLORENCIOS AL CASCO URBANO DE BENIEL (MURCIA)" EXPEDIENTE NÚMERO: 17/20

GRUPO	EMPRESA	OFERTA	BAJA	OFERTA GRUPO	TEM.	PUNTO ECON.	TEC	AMP.GTIA	TOTAL
	TRISACOR	314.592,00	29,98%	314.592,00	SI	60,00	23,90	15,00	98,90
	ARPO, S.A	323.658,33	27,96%	323.658,33	SI	58,59	24,00	15,00	97,59
	AVANCE, S.L.	324.166,25	27,85%	324.166,25	SI	58,51	21,70	15,00	95,21
	RIEGOS AGRICOLAS	334.945,08	25,45%	334.945,08	SI	56,84	21,50	15,00	93,34
	PYCO	333.805,00	25,70%	333.805,00	SI	57,02	20,30	15,00	92,32
	CONSTU-ARCHENA	334.920,00	25,46%	334.920,00	SI	56,84	18,10	15,00	89,94
	TRANSPORTES Y TRITURADOS DE MURCIA	330.901,00	26,35%	330.901,00	SI	57,47	12,60	15,00	85,07
	SERRANO AZNAR	336.606,97	25,08%	336.606,97	SI	56,58	20,70	0,06	77,28
	PAVASAL	344.369,40	23,35%	344.369,40		55,38	21,70	15,00	92,06
	ENEAS	348.432,95	22,45%	348.432,95		54,75	22,00	15,00	91,75
	FORUM SAN PATRICIO	352.102,82	21,63%	352.102,82		54,18	21,70	15,00	90,88
	PAVIMENTOS ASFALTICOS LARIO	341.300,00	24,04%	341.300,00		55,85	19,60	15,00	90,45
	PROBISA	354.264,52	21,15%	354.264,52		53,43	18,40	15,00	86,83
	CONSTRUCCIONES INIESTA, S.L.	363.340,16	19,13%	363.340,16		48,33	20,40	15,00	83,73
	CONSTRUGUI	359.500,00	19,98%	359.500,00		50,48	18,10	15,00	83,58
	CONSTRUCCIONES URDECON	361.502,25	19,54%	361.502,25		49,36	18,90	15,00	83,26
	GONZALEZ SOTO	364.593,00	18,85%	364.593,00		47,62	19,90	15,00	82,52
	RIEGOS VISAN	363.920,00	19,00%	363.920,00		48,00	18,50	15,00	81,50
	LIROLA	377.164,10	16,05%	377.164,10		40,55	14,60	15,00	70,15
	TECOPSA	389.893,15	13,22%	389.893,15		33,40	20,90	15,00	69,30
	UTE ABALA - ORTHEM	402.113,82	10,50%	402.113,82		26,52	22,50	15,00	64,02
	INFRAESTRUCTURAS Y FERROCARRILES	375.553,00	16,41%	375.553,00		41,46	10,60	12,00	64,06
	INTAGUA	393.069,74	12,51%	393.069,74		31,61	15,10	15,00	61,71

BAJA MEDIA OF. PRESENTADAS	353.248,41	21,38%
BAJA MEDIA REF	353.248,41	21,38%
TEMERIDAD 3 % OFERTA MEDIA PRESENTADAS	339.769,74	24,38%

Observaciones:

Baja Max 314.592,00
Oferta media 353.248,41
Precio licitación 449.289,18





Expte. 17/20

ACTA DE LA MESA DE VALORACION DEL INFORME TECNICO SOBRE JUSTIFICACIÓN DE LAS OFERTAS CON VALORES ANORMALES O DESPROPORCIONADOS Y DE VALORACIÓN TOTAL DE LAS OFERTAS ADMITIDAS Y LA CONSIGUIENTE PROPUESTA DE ADJUDICACION DEL CONTRATO.

PRESIDENTE:

Secretario General

D. Víctor Martínez Muñoz

INTERVENTORA DELEGADA:

D^a. Encarnación Matencio Hernández

ASESORA JURIDICA:

D^a. María de Castillo Elejabeytia-Gómez

VOCAL:

D. José Ramón Vicente García

Técnico Responsable D. Gral Agua

SECRETARIO:

D. Javier Falcón Ferrando

Jefe de Servicio de Contratación

Siendo las 11:00 horas del día diecisiete de junio de dos mil veinte, se constituye la Mesa de Contratación, integrada por las personas al margen expresadas, al objeto de determinar si las empresas que incurrieran en bajas anormales o desproporcionadas han justificado su oferta, y si están incluidas o no en el proceso de licitación, así como examinar el informe de valoración total de las ofertas admitidas para contratar por procedimiento abierto la ejecución del contrato “**COLECTOR CALVO SOTELO DESDE EL CARRIL DE LOS FLORENCIOS AL CASCO URBANO DE BENIEL (MURCIA)**”.

Señalar en este momento que todos los integrantes de la Mesa declaran que no concurre en ellos ninguna circunstancia que haga incompatible su presencia en la Mesa.

Iniciado el acto por el Sr. Presidente se procede, en primer lugar, a la lectura del informe emitido por la Dirección General del Agua, sobre la justificación presentada por las empresas de su oferta incurso en presunción de desproporcionalidad, que se adjunta como anexo a la presente acta.

La Mesa, a la vista de dicho informe, que se anexa a esta acta como parte integrante de su contenido, acuerda proponer al órgano de contratación lo siguiente:

1º) Procede excluir a las licitadoras que no han presentado justificación alguna:

- TRANSPORTES Y TRITURADOS MURCIA, S.L.
- CONSTU-ARCHENA, S.L.
- AVANCE, S.L.

2º) Procede excluir a las empresas licitadoras que seguidamente se relacionan al no efectuar justificación alguna, habiéndose únicamente ratificado en las ofertas presentadas:

- PYCO, S.L.

FALCON FERRANDO, JAVIER 17/06/2020 12:04:33 VICENTE GARCIA, JOSE RAMON 17/06/2020 12:06:57 MATENCIO HERNANDEZ, ENCARNACION 17/06/2020 12:42:41
MARTINEZ MUÑOZ, VICTOR 17/06/2020 13:58:12 DE CASTILLO ELEJABEYTIA GOMEZ, MARIA 17/06/2020 15:58:18

Este es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y los textos de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-e5d66e1-b0e2-787d-f334-0050569b34e7



- ARPO, S.A.
- RIEGOS AGRÍCOLAS, S.L.
- TRISACOR, S.L.
- SERRANO AZNAR OBRAS PÚBLICAS, S.L.U.

El resultado final es:

EMPRESA	OFERTA	BAJA	OFERTA GRUPO	TEM.	PUNT. ECON.	TEC	AMP.GTIA	TOTAL
TRISACOR	314.592,00	29,98%		SI	60,00	23,90	15,00	98,90
ARPO, S.A.	323.658,33	27,96%		SI	58,59	24,00	15,00	97,59
AVANCE, S.L.	324.166,25	27,85%		SI	58,51	21,70	15,00	95,21
RIEGOS AGRICOLAS	334.945,08	25,45%		SI	56,84	21,50	15,00	93,34
PYCO	333.805,00	25,70%		SI	57,02	20,30	15,00	92,32
CONSTU-ARCHENA	334.920,00	25,46%		SI	56,84	18,10	15,00	89,94
TRANSPORTES Y TRITURADOS DE MURCIA	330.901,00	26,35%		SI	57,47	12,60	15,00	85,07
SERRANO AZNAR	336.606,97	25,08%		SI	56,58	20,70	0,00	77,28
PAVASAL	344.369,40	23,35%			55,38	21,70	15,00	92,08
ENEAS	348.432,95	22,45%			54,75	22,00	15,00	91,75
FORUM SAN PATRICIO	352.102,82	21,63%			54,18	21,70	15,00	90,88
PAVIMENTOS ASFALTICOS LARIO	341.300,00	24,04%			55,85	19,60	15,00	90,45
PROBISA	354.264,52	21,15%			53,43	18,40	15,00	86,83
CONSTRUCCIONES INIESTA, S.L.	363.340,16	19,13%			48,33	20,40	15,00	83,73
CONSTRUGUI	359.500,00	19,98%			50,48	18,10	15,00	83,58
CONSTRUCCIONES URDECON	361.502,25	19,54%			49,36	18,90	15,00	83,26
GONZALEZ SOTO	364.593,00	18,85%			47,62	19,90	15,00	82,52
RIEGOS VISAN	363.920,00	19,00%			48,00	18,50	15,00	81,50
LIROLA	377.164,10	16,05%			40,55	14,60	15,00	70,15
TECOPSA	389.893,15	13,22%			33,40	20,90	15,00	69,30
UTE ABALA - ORTHEM	402.113,82	10,50%			26,52	22,50	15,00	64,02
INFRAESTRUCTURAS Y FERROCARRILES	375.553,00	16,41%			41,46	10,60	12,00	64,06
INTAGUA	393.069,74	12,51%			31,61	15,10	15,00	61,71

A la vista de este informe, la Mesa propondrá al Órgano de contratación adjudicar el contrato de obras **“COLECTOR CALVO SOTELO DESDE EL CARRIL DE LOS**





Región de Murcia
Consejería de Agua, Agricultura,
Ganadería, Pesca y Medio
Ambiente.

Pza. Juan XXIII, s/n
30008 – Murcia
☎ 968362556
www.carm.es/cagric

FLORENCIOS AL CASCO URBANO DE BENIEL (MURCIA)”, a la empresa **PAVASAL, EMPRESA CONSTRUCTORA, S.A.**, en el precio ofertado de 344.369,40 €, IVA excluido, por ser la oferta más ventajosa por aplicación de los criterios de valoración de las ofertas establecido en la letra L del anexo I del PCAP, previa acreditación por la misma de que dispone de la capacidad y solvencia exigida en el PCAP y demás requisitos exigidos en la LCSP.

Y sin más asuntos que tratar, se da por terminada la sesión a las 11:20 horas del día antes citado.

FALCON FERRANDO, JAVIER | 17/06/2020 12:04:33 | VIENTE GARCIA, JOSE RAMON | 17/06/2020 12:06:57 | MATENCIO HERNANDEZ, ENCARNACION | 17/06/2020 12:42:41
MARTINEZ JUROZ, VICTOR | 17/06/2020 13:58:17 | DE CASTILLO ELEABERTIA GOMEZ, MARIA | 17/06/2020 15:58:18

Este es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-e5db6e1-b0e2-787d-b34-0050569b34e7





**ACTA DE CALIFICACION DE DOCUMENTACION DE CAPACIDAD Y
SOLVENCIA APORTADA POR LA EMPRESA PAVASAL, S.A. PROPUESTA PARA LA
ADJUDICACION DEL CONTRATO**

EL PRESIDENTE:

El Secretario General

D. Víctor Martínez Muñoz

INTERVENTORA:

D^a. Encarnación Matencio Hernández

Interventora Delegada

ASESORA JURIDICA:

D^a María de Castillo Elejabeytia-Gómez

Asesora Jurídica

VOCAL:

D. José Ramón Vicente García

Técnico Responsable D. Gral. Agua

EL SECRETARIO:

D. Javier Falcón Ferrando

Jefe de Servicio de Contratación

Iniciado el acto, se procede por la Mesa a la comprobación y examen de la documentación acreditativa de la capacidad y solvencia técnica y financiera exigidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del contrato, en cumplimiento del artículo 140 LCSP.

De la documentación aportada por la licitadora se comprueba que es la solicitada por el Secretario de la Mesa, acreditando capacidad y solvencia suficiente para la ejecución del contrato.

En su virtud, la Mesa eleva al órgano de contratación la siguiente propuesta:

Adjudicar el contrato “**COLECTOR CALVO SOTELO DESDE EL CARRIL DE LOS FLORENCIOS AL CASCO URBANO DE BENIEL (MURCIA)**” a la empresa **PAVASAL, EMPRESA CONSTRUCTORA, S.A.**, en el precio ofertado de 344.369,40 € (IVA excluido).

No teniendo más asuntos que tratar y siendo las 08:50 horas, se levanta la sesión.

Siendo las ocho treinta horas del día 2 de julio de 2020, se reúne la Mesa de Contratación, compuesta por las personas relacionadas al margen, para el examen de la documentación de capacidad y solvencia, presentada por la empresa PAVASAL, S.A. para la adjudicación del contrato “**COLECTOR CALVO SOTELO DESDE EL CARRIL DE LOS FLORENCIOS AL CASCO URBANO DE BENIEL (MURCIA)**”.

Señalar en este momento que todos los integrantes de la Mesa declaran que no concurre en ellos ninguna circunstancia que haga incompatible su presencia en la Mesa.

02/07/2020 09:51:28 | MARTINEZ MUÑOZ, VICTOR MANUEL | 02/07/2020 09:29:24 | FALCON FERRANDO, JAVIER | 02/07/2020 10:55:43 | VICENTE GARCIA, JOSE RAMON | 02/07/2020 09:11:50 | DE CASTILLO ELEJABEYTIA GOMEZ, MARIA | 02/07/2020 10:55:43 | MATENCIO HERNANDEZ, ENCARNACION

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-e8081bed-h5c-74e4-834d-0050569b6280

